

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nomenclatura : AS-SM-17-2024-UNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO PUBLICO CEREMONIAL EN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Ruc/código :	20603459858	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION THAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOTHAZ S.A.C.	Hora de envío :	17:04:54

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES ES EN EDIFICACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

TRATANDOSE DE UNA CONSULTA, SE ACLARA QUE DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL AREA USUARIA, QUE LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES ES EN SERVICIOS Y/U OBRAS PUBLICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nomenclatura : AS-SM-17-2024-UNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO PUBLICO CEREMONIAL EN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Ruc/código :	20603459858	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION THAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOTHAZ S.A.C.	Hora de envío :	17:04:54

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EL CURSO DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - OHSAS 18001 QUE SOLICITAN ESTA INMERSO EN EL DIPLOMADO QUE SE LE PIDE AL MISMO PROFESIONAL, POR LO TANTO ESTA CAPACITACION DEBE SUPRIMIRSE

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Y SU REGLAMENTO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION. DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL AREA USUARIA, DICHA CAPACITACION SE SUPRIMIRA CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nomenclatura : AS-SM-17-2024-UNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO PUBLICO CEREMONIAL EN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Ruc/código :	20603459858	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION THAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOTHAZ S.A.C.	Hora de envío :	17:04:54

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE ESTAN SOLICITANDO CAPACITACIONES QUE SON DICTADAS MAYORMENTE POR UNIVERSIDADES, SIRVANSE ACLARAR SI SE PUEDEN PRESENTAR CAPACITACIONES DE EMPRESAS PARTICULARES QUE SE DEDICAN A LA CAPACITACION PERO NO EN UN NIVEL UNIVERSITARIO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Y SU REGLAMENTO

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL AREA USUARIA, SE TRATA DE QUE LAS CAPACITACIONES QUE LOS PROFESIONALES PRESENTEN, HAYAN SIDO RECIBIDAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS O CON RESPALDO UNIVERSITARIO CREADAS PARA TAL FIN. POR LO TANTO, CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE ACLARARA DICHO PUNTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Nomenclatura : AS-SM-17-2024-UNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO PUBLICO CEREMONIAL EN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Ruc/código :	20603459858	Fecha de envío :	02/07/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION THAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOTHAZ S.A.C.	Hora de envío :	17:04:54

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI PARA EL EQUIPAMIENTO ES NECESARIO JUSTIFICAR LA PROPIEDAD DEL EQUIPAMIENTO EN CASO SE PRESENTE UN COMPROMISO DE ALQUILER

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

TRATANDOSE DE UNA CONSULTA, SE ACLARA QUE DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL AREA USUARIA, QUE EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO DEBE ESTAR RESPALDADO POR DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU PROPIEDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null